

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIEDRABEL S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2019.-

En el cantón Durán, el día 21 de febrero del 2019, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el Km. 7.5 de la Vía Durán-Yaguachi, siendo las 14h45, se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PIEDRABEL S. A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas: señora MARGARITA GILBERT DE PUIG, propietaria de 100 acciones; señora DELIA MARÍA GILBERT FEBRES CORDERO, propietaria de 100 acciones, señora MARÍA ELENA GILBERT DE NEVÁREZ, propietaria de 100 acciones; señora MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA, propietaria de 100 acciones; señora ESTEFANÍA GILBERT DE AGUAYO, propietaria de 100 acciones; señor DR. JORGE GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 100 acciones, representado por su Apoderada Especial, señora Margarita Gilbert de Puig; señor DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, propietario de 100 acciones, representado por su Apoderado Especial, señor Ab. Ricardo Flores Solano; señora MARCIA GILBERT DE BABRA, propietaria de 94 acciones, quien también asiste como Apoderada Especial del señor DR. MIGUEL BABRA LYON, propietario de 6 acciones; en consecuencia, se ha constatado que se cuenta con el quórum del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Asiste a la sesión como invitada la abogada de la compañía Dra. Patricia Martínez Neira. Ante la ausencia del Presidente, señor Dr. Miguel Babra Lyon, se nombra Presidenta Ad-Hoc de la sesión a la señora Margarita Gilbert de Puig y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Delia María Gilbert Febres Cordero. La Dra. Patricia Martínez da lectura a la convocatoria a la sesión de Junta General que fue enviada a los accionistas a sus correos electrónicos, cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIEDRABEL S. A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de la compañía PIEDRABEL S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 21 de febrero del 2019, a las 14h30, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Km. 7.5 de la Vía Durán-Yaguachi. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. 4. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018. 5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 y fijar su retribución. La Comisaria Principal, C.P.A. Sandy Pérez Leyton, con dirección en Km. 23 de la Vía a la Costa, Ciudadela Ciudad Olimpo, Etapa 2, Mz. 2557, villa 4, es especial e individualmente convocada a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Los informes de la Gerente General y de la Comisaria Principal, y los estados financieros de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km. 7.5 de la Vía Durán-Yaguachi. Durán, 8 de febrero del 2019.- Delia María Gilbert Febres Cordero - GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. La Junta General aprueba el informe presentado por la Gerente General, señora Delia María Gilbert F.C., por unanimidad de votos. Se deja constancia que no votaron en este punto del orden del día la Gerente General y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria Principal, CPA Sandy Pérez Leyton; la Junta General aprueba el informe, por unanimidad de votos. En este punto del orden del día no votaron la Gerente General y la apoderada especial del Presidente de la compañía. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta

General luego de revisar los Estados Financieros, resuelve aprobarlos, por unanimidad de votos. En este punto del orden del día no votaron la Gerente General ni la apoderada especial del Presidente de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. La Junta General, por unanimidad de votos, resolvió que luego de las deducciones de ley, las utilidades se capitalicen. Quinto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2019. La Junta General resolvió reelegir como Comisaria Principal a la C.P.A. Sandy Pérez Leyton para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 15h30 se declara concluida la sesión. El acta de esta sesión de Junta General es aprobada por los accionistas. Firman esta acta la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria y demás accionistas.



Margarita Gilbert de Puig
Presidenta Ad-Hoc de la sesión



Delia María Gilbert Febres Cordero
Gerente General-Secretaria



Marcia Gilbert de Babra



María Leonor Gilbert de Boloña



María Elena Gilbert de Nevárez



Estefanía Gilbert de Aguayo



p. Dr. Roberto Gilbert F.C.
~~Ab. Ricardo Flores Solano~~
Apoderado Especial



p. Dr. Miguel Babra Lyon
Marcia Gilbert de Babra
Apoderada Especial



p. Dr. Jorge Gilbert F.C.
Margarita Gilbert de Puig
Apoderada Especial